


**REPORTE DE RESULTADOS
CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA EL TRASLADO
CERRADO A LA ENTIDAD**

	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS DEVIDA	
	CPMT N° 002-2023-DEVIDA	
	ESPECIALISTA EN POLÍTICA CRIMINAL ANTIDROGAS	
	RECLUTAMIENTO	
FECHA: 06 de setiembre del 2023		
A continuación, se presentan los resultados de la fase de reclutamiento de los postulantes con las siguientes condiciones:		
<ul style="list-style-type: none"> • Califica: Postulante cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto. • No Califica: Postulante que no cumple con alguno de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto. • Descalifica: Postulante que no ha consignado la totalidad de la información en la ficha de postulante. 		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN OBTENIDA
1	LUGO MIGONE JEANNETTE MILAGROS	CALIFICA

NOTA:

La relación que antecede sólo comprende a los postulantes con vínculo laboral vigente con DEVIDA, conforme se precisa en el literal “g” del numeral 1.3 de las bases del presente concurso.¹

CONVOCADOS A LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Los postulantes que obtuvieron la condición de “CALIFICA”, según se detalla en el cuadro anterior, están convocados a rendir de forma virtual la Evaluación de Conocimientos, conforme al siguiente detalle:

Fecha de Evaluación : jueves 07 de setiembre de 2023
Hora de Ingreso a la Sala de Video Llamada : 8:30 am.
Hora de Evaluación : 09:00 a 10:00 am.
Medio de Evaluación : Plataforma de Evaluación de DEVIDA

Consideraciones a tomar en cuenta:

- a) La Unidad de Recursos Humanos remitirá mediante correo electrónico el link de acceso a la plataforma virtual de videollamada TEAMS en el cual se llevará a cabo el registro de asistencia (identificación de los postulantes) requisito indispensable para rendir la Evaluación de Conocimientos. Asimismo, remitirá el link de acceso a la plataforma de evaluación DEVIDA para rendir la prueba de conocimientos.

¹ g. En virtud a lo dispuesto por la Nonagésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, **Solo podrán postular al presente concurso**, los servidores bajo los regímenes regulados por los Decretos Legislativos N° 728 y 1057, siempre y cuando a la fecha de la convocatoria tengan vínculo laboral vigente con DEVIDA y permanezcan en esa situación durante todo el proceso de selección.

- b) Los postulantes deberán presentarse en la plataforma de Videollamada MICROSOFT TEAMS, treinta (30) minutos antes del horario establecido para el inicio de la evaluación, con la finalidad de comprobar el correcto funcionamiento de las plataformas y su conectividad antes del inicio de la evaluación, toda vez que dicha plataforma deberá permanecer activa durante toda la ejecución de la Evaluación de Conocimientos.
- c) Sólo a los postulantes que hayan registrado su asistencia mediante la plataforma de Videollamada MICROSOFT TEAMS, se les otorgará el acceso a la plataforma virtual de DEVIDA para la ejecución de la Evaluación de Conocimientos.
- d) El postulante debe tener acceso a una computadora/laptop, teclado y un mouse, cámara, audio, micro y conexión a internet estable durante toda la evaluación para el desarrollo de la presente etapa. Se recomienda al postulante, que previamente al ingreso a la a la plataforma virtual de videollamada **MICROSOFT TEAMS** para rendir la prueba, realice pruebas de conectividad y estabilidad del internet, así como realice pruebas y practique el uso de la plataforma **MICROSOFT TEAMS**.
- e) El postulante deberá mantener conexión durante toda la evaluación con la cámara encendida. **Caso contrario se le descalificará de la evaluación.**
- f) A las 09.00 a.m. se cerrará el acceso a la plataforma MICROSOFT TEAMS, por lo que no se permitirá el ingreso a ningún postulante. Si hasta dicha hora el postulante no se presenta a registrar su asistencia para el concurso, se le consignará la condición de **NO ASISTIÓ**.
- g) El postulante, para la verificación de asistencia deberá mostrar a la cámara su DNI físico **de lo contrario no podrá rendir la evaluación.**
- h) El postulante, deberá esperar las instrucciones antes de iniciar la prueba. No debe haber otra persona en el mismo ambiente en el que desarrolla la prueba. Se recomienda a los postulantes, solicitar a sus jefes inmediatos los permisos respectivos para participar en la evaluación.
- i) Una vez finalizado el tiempo límite para la evaluación, **se cerrará automáticamente** el sistema de evaluación.
- j) En caso el postulante abandone, se ausente, apague su cámara o no logre solucionar sus desperfectos en cuanto a la conexión internet, audio, micrófono y videocámara, la Unidad de Recursos Humanos, tiene la facultad de cancelar su evaluación, **lo cual implicará la descalificación del postulante.**
- k) La evaluación tendrá una duración de sesenta (60) minutos los cuales se contabilizan desde las 9:00am a 10:00am.

IMPORTANTE:

Los postulantes deberán revisar su bandeja de correos no deseados y/o spam, a fin de validar la recepción de los correos electrónicos.

De ser el caso, que el postulante con la condición "CALIFICA" no recibiera el correo electrónico con el enlace de la plataforma TEAM y/o de la Plataforma de Evaluación de Conocimientos DEVIDA, deberá informar inmediatamente a través del correo electrónico: cpmt2023@devida.gob.pe .

Lima, 06 de setiembre de 2023